



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 251 -2019-SUNARP/SN

Lima, 10 DIC. 2019

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Superintendente Nacional N° 124-2018-SUNARP/SN, de fecha 31 de mayo de 2018, se designó en el cargo de Asesor del Superintendente Nacional de los Registros Públicos, al abogado Wilson Vara Mallqui;

Que, con Carta de fecha 10 de diciembre de 2019, el citado servidor ha presentado su carta de renuncia al cargo que venía desempeñando; por lo que, corresponde emitir la respectiva resolución de aceptación de renuncia;

Con el visado del Gerente General, del Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad al literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptación de Renuncia

Aceptar la renuncia presentada por el Abogado Wilson Vara Mallqui, al cargo de confianza de Asesor del Superintendente Nacional de los Registros Públicos, siendo su último día de labores el 10 de diciembre de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP